

ING. DENNIS ELIZABETH BARREIRO INTRIAGO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.
Presente.-

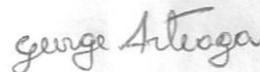
Estimada ingeniera:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 4 de Diciembre del 2013, el señor **TONY BOANERGES TERAN HOLGUIN**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130800132-8**, de estado civil casado, autorizado por su cónyuge **ANA GRICELDA HOLGUIN ROMERO**, poseedora de la cédula de ciudadanía # **130846488-0**. Ha transferido el valor de una (1) acción de un dólar de valor, del total de las acciones que posee en la, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.**, a favor del señor **GEORGE ALFREDO ARTEAGA VERGARA**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130942710-0**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,


TONY BOANERGES
TERAN HOLGUIN
CEDENTE


GEORGE ALFREDO
ARTEAGA VERGARA
CESIONARIO


ANA GRICELDA
HOLGUIN ROMERO
CONYUGE